**Conclusiones y Recomendaciones de la**

**Sexta Reunión Regional**

**del Consejo de Expertos de Gobierno en CPS**

**Reunión Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles y su contribución a la Eficiencia en el uso de Recursos**

**6a Reunión Regional del Consejo de Expertos de Gobierno en CPS**

**24 y 25 de Noviembre 2011, Ciudad de Panamá, Panamá**

**Conclusiones**

*El Comité Redactor estuvo integrado por María José Castañeda (Chile), Carlos Ramírez (Colombia), Irma Suárez (Ecuador), Sylvia Treviño (México), Zacarías Navarro (República Dominicana), Adriana Zacarías y Elisa Tonda (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente). Las recomendaciones del presente documento fueron discutidas y aprobadas en sesión plenaria por todos los delegados de los países participantes en la reunión.*

Considerando el llamado a la acción para la modificación de las modalidades insostenibles de consumo y producción incluido en la Agenda 21;

Reconociendo que el Plan de Implementación de Johannesburgo (JPOI, por su sigla en inglés) de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en el 2002 identificó el Consumo y la Producción Sostenibles como un objetivo general y un requisito esencial para el desarrollo sostenible, a la vez que hace un llamado a todos los actores a “*Alentar y promover la elaboración de un conjunto de programas de 10 años de duración en apoyo de las iniciativas nacionales y regionales para acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y la producción sostenibles con objeto de promover el desarrollo económico y social dentro de los límites de la capacidad de sustentación de los ecosistemas*.”;

Considerando los planes y programas sobre consumo y producción sostenibles promovidos por los países de la región a fin de alcanzar avances en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como en la implementación de la Agenda 21;

Considerando que el consumo y la producción sostenibles son una herramienta importante para la mitigación y adaptación al cambio climático, la contribución a la disminución de la desertificación y la conservación de la biodiversidad;

Reconociendo el alto potencial y liderazgo de los países de la región en hacer más sostenibles sus patrones de consumo y producción, así como el trabajo del Consejo de Expertos de Gobierno en Consumo y Producción Sostenibles (CPS) de América Latina y el Caribe como instancia de concertación, intercambio de experiencias e información en el tema, los resultados de las anteriores Reuniones de Expertos en CPS, y las Decisiones sobre CPS aprobadas por el Foro de Ministros en sus diferentes sesiones;

Recordando que las áreas prioritarias definidas por el Foro de Ministros en su Decisión 5/2010 para concentrar los esfuerzos en Consumo y Producción Sostenibles comunes a toda la región son: 1) las políticas y planes de acción nacionales de CPS; 2) la implementación de CPS en las Pequeñas y Medianas Empresas; 3) las compras públicas sostenibles; 4) los estilos de vida sostenibles;

Reconociendo los esfuerzos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, conjuntamente con la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, que, dando seguimiento al proceso de implementación de la Estrategia Regional de CPS y estimulando la continuidad en la discusión sobre el Marco de Programas a 10 años sobre CPS, realizaron la Sexta Reunión del Consejo de Expertos de Gobierno en CPS de América Latina y el Caribe “Reunión Regional sobre Consumo y Producción Sostenibles y su contribución a la Eficiencia en el uso de Recursos” en Ciudad de Panamá, Panamá, los días 24 y 25 de noviembre de 2011;

Reconociendo la destacada participación y los valiosos aportes realizados en esta Sexta Reunión de Expertos de Gobierno en CPS por representantes de diferentes instituciones de Gobierno, Organismos Sub-regionales, Organizaciones No Gubernamentales, los Centros de Producción más Limpia, el sector académico, el sector empresarial, los expertos en el tema y las agencias de cooperación y del Sistema de Naciones Unidas*:*

***EL CONSEJO REGIONAL DE EXPERTOS DE GOBIERNO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLES, EN SU SEXTA REUNIÓN, RECOMIENDA AL FORO DE MINISTROS DE AMBIENTE LA CONSIDERACION DE LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS:***

1. Apoyar la adopción del Marco de Programas a 10 años sobre el Consumo y la Producción Sostenibles durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20).
2. Reafirmar las cuatro prioridades, comunes a los países de la región, reconociendo los importantes avances conseguidos en la implementación de actividades en cada una de ellas y, al mismo tiempo, evidenciando la necesidad de mayor apoyo para implementar, replicar y diseminar las experiencias exitosas a nivel regional y nacional.
3. Promover la incorporación de los objetivos de CPS en el diseño y en la implementación de las políticas de Estado.
4. Incorporar en los planes de desarrollo nacionales acciones que promuevan y fortalezcan el CPS.
5. Instar la participación inclusiva de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, el desarrollo de capacidades y la implementación de políticas, planes de acción o estrategias de CPS e impulsar estrategias de CPS en todos los sectores del desarrollo, en respuesta a las prioridades específicas de cada país de la región.
6. Garantizar la asignación de recursos nacionales, adicionales al financiamiento externo, para la implementación de CPS.
7. Internalizar los costos y los beneficios ambientales y sociales en la definición de las políticas públicas.
8. Aprovechar las capacidades y potencialidades locales y nacionales para generar sinergias regionales con el fin de alcanzar mayores oportunidades de oferta y demanda de bienes y servicios sostenibles que contribuyan a la promoción de patrones de CPS.
9. Promover el enfoque de ciclo de vida como instrumento para el levantamiento de criterios de sostenibilidad y la transparencia en la información sobre características y atributos de sostenibilidad.
10. Dar apoyo para acelerar la investigación, innovación y desarrollo tecnológico, orientados a la eficiencia en el uso de recursos.
11. Ratificar la composición del Comité Ejecutivo del Consejo para el periodo 2011 – 2013 como se indica a continuación:
12. Representante por la Sub-región Caribe:
13. Titular: St. Lucia
14. Alterno: Jamaica
15. Representante por Sub-región Mesoamérica:
16. Titular: Costa Rica
17. Alterno: Cuba
18. Representante por Sub-región Andina[[1]](#footnote-1):
19. Titular: Ecuador
20. Alterno: Colombia
21. Representante por Sub-región Cono Sur:
22. Titular: Argentina
23. Alterno: Chile



1. Pendiente de confirmación hasta el 15 de enero de 2012. [↑](#footnote-ref-1)